

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2022/23)

<b>Titulación</b>	<b>GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL</b>
<b>Plan de Estudios</b>	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

<b>Asignatura</b>	FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL	<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Código</b>	800238	<b>Idioma</b>	Español
<b>Carácter</b>	Obligatoria	<b>Curso</b>	3º
<b>Módulo</b>	Formación Socioeducativa		
<b>Materia</b>	Bases de la Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ	cvillora@cesdonbosco.com	<a href="https://cesdonbosco.com/carmen-villora-sanchez/">https://cesdonbosco.com/carmen-villora-sanchez/</a>

1.- PRESENTACION
<p>La asignatura Fundamentos Antropológicos de la Educación Social pertenece, en el módulo: Formación Socioeducativa, y está situada en el tercer curso del Grado de Educación Social.</p> <p>Se centra en el estudio de los conceptos básicos de la Antropología Social así como de las disciplinas más representativas y los grandes enfoques disciplinares desde los que ha sido tratada la Educación Social.</p> <p>La finalidad que cumple la asignatura es la de una formación básica en la disciplina antropológica teniendo por objetivos la adquisición de las competencias generales y específicas que se relacionan con la Antropología como ciencia social resulta fundamental para la investigación e intervención social en los diversos contextos socioculturales, capacitando al alumnado de conceptos e instrumentos de gran utilidad para el ejercicio de su profesión.</p>

2.-COMPETENCIAS	
<b>Generales</b>	<p>CG.11. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales, legales y los que surgen de la perspectiva comparada de la educación como marco de estudio del ser humano protagonista de la educación.</p> <p>CG.14. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.</p>

<b>Transversales</b>	<p>CT.1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT.3. Promover y colaborar en acciones sociales, especialmente en aquellas con especial incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT.8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p>
<b>Módulo</b>	<p>CM11.4. Comprender los referentes sociales, antropológicos, psicológicos y psicopatológicos de la intervención socioeducativa.</p> <p>CM14.1 Valorar las posibilidades y los límites de los diferentes modelos de intervención socioeducativa y su especificidad en contextos diversos.</p> <p>CM14.7 Desarrollar competencias de análisis, planificación e intervención en contextos sociales y educativos multiculturales.</p>
<b>Materia</b>	<p>CM 11.4 .1. Identificar y analizar los factores sociales y antropológicos y su incidencia en la educación social.</p> <p>CM 14.1.1. Conocer los distintos modelos educativos que sustentan la intervención socioeducativa en sus diversos ámbitos.</p> <p>CM 14.1.2 Aplicar algún modelo educativo para la intervención en ámbitos socioeducativos diversos, valorando la pertinencia en función del contexto específico.</p> <p>CM 14.5. Detectar y evaluar los diferentes factores tanto personales, interpersonales o sociales que inciden en determinadas situaciones y que son generadores o mantienen situaciones de exclusión.</p> <p>CM 14.7.1. Elaborar programas educativos en el marco de las competencias, para dar respuesta a situaciones multiculturales.</p>

### 3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Comprenda los principios conceptuales antropológicos que fundamentan la acción educativa.
- Analice la realidad social contemporánea y valora críticamente los modelos antropológicos presentes, así como su relación con los retos educativos contemporáneos
- Identifique los principios antropológicos que justifican las principales leyes vigentes en el ámbito social.

- Conozca los rasgos personales que sustentan el fomento del desarrollo autónomo, armónico, solidario, respetuoso con el medio ambiente y defensor de los valores democráticos.
- Adopte actitudes democráticas, ponga en juego su capacidad de análisis crítico y constructivo de los fenómenos sociales que le rodean desde una visión participativa y constructiva.

#### 4.- CONTENIDOS

I. ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN: El conocimiento antropológico, conceptos y métodos. Educabilidad y dignidad de la persona humana. Diversidad cultural y educativa. Desarrollo humano y educación. Valores y modelos de antropología educativa.

II. DIMENSIONES FUNDAMENTALES DE LA EXISTENCIA HUMANA: La complejidad humana, libertad y responsabilidad. La dimensión relacional del ser humano, las dimensiones afectiva, intelectual, trascendente y moral.

III. EDUCACIÓN SOCIAL Y FENÓMENOS EMERGENTES: Análisis antropológico de las formas de participación social, la justicia, la violencia, la diversidad, la cohesión ciudadana, etc. La construcción social del mundo.

#### 5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En línea con el enfoque metodológico definido en el CES Don Bosco, se desarrollará una metodología que fomente un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el alumnado sea parte activa del proceso.

La tarea de la profesora será mediar para construir los contenidos, preparando al estudiante para que sea capaz de construirlos de manera personal y de transferirlos a su futuro contexto profesional. Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, eficaz y práctica, que impulse la autonomía.

Los créditos de la materia combinan actividades presenciales como exposición del contenido esencial de los temas, casos prácticos de realización en el aula y tutorías para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación; con actividades no presenciales como realización del proyecto en equipo, estudio independiente y autónomo y campus virtual.

La metodología de construcción del pensamiento, fusionando técnicas de pensamiento con los contenidos de la materia, de manera que se facilite la comprensión de los temas tratados y el alumnado adquiera técnicas que pueda transferir a otros contextos. Algunas de las técnicas que se emplearán serán: Análisis asociativo (Decroly), Hexámetro (Quintiliano), Seis sombreros (E. de Bono), Entrevista, etc. Para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados se trabajará integrando las TIC que favorecen la interactividad y permiten la simulación de realidades educativas. Para ello, utilizaremos herramientas como Genial.ly, Canva, Tricider, entre otras.

##### 5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS <sup>1</sup> (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 11.4.2; CM 14.1.1	10% de la carga del módulo 75h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de	CM 11.4.1	15% de la carga del módulo 112,5h/ECTS

<sup>1</sup> Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

	actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor. Estudio de casos. Simulación.		
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje.	CM 11.4.2; CM 14.1.1; CM 14.1.2; CM 14.5.1	5% de la carga del módulo 37,5h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 14.1.2; CM 5.5.1	10% de la carga del módulo 75h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias.	CM 14.1.2; CM 14.5.1; CM 11.4.2	60% de la carga del módulo 450h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)			

## 6.- EVALUACIÓN

### 6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

### 6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Una prueba teórica al final de cuatrimestre. Consta de dos partes: un test, formato respuesta múltiple y otra parte de desarrollo con preguntas teóricas breves.	40 %
Proyectos	Se exige un trabajo de investigación sobre una ley vigente en el ámbito de la Educación Social. Se realiza individualmente o en grupo.	30 %
Debates y exposiciones		
Casos prácticos	Actividades a desarrollar en cada tema para su comprensión y aprendizaje. Dichas actividades se calificarán con la misma ponderación.	30 %
Otros		

### 6.3.- Criterios de Evaluación

GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio y los intentos de engaño en las técnicas de evaluación supondrá la pérdida de la convocatoria en curso.

- Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura. Este criterio será detallado en cada una de las técnicas de evaluación

Sin embargo, quedarán exentos de la aplicación de este criterio de calificación todas aquellas personas que acrediten presentar una Necesidad Específica de Apoyo Educativo acreditados a través del SOUAE.

Se tendrán en cuenta la frecuencia y gravedad de los errores ortográficos tanto en trabajos como exámenes pudiendo restar puntuación en la calificación global. La penalización se incluirá en las indicaciones concretas de cada técnica.

Sin embargo, quedarán exentos de la aplicación de este criterio de calificación todas aquellas personas que presenten una Necesidad Específica de Apoyo Educativo acreditados a través del SOUAE.

Otros criterios a tener en cuenta:

- La participación en el aula, la asistencia a las clases y la implicación en el aprendizaje de la asignatura.

- Los indicadores concretos para la realización de trabajos personales o grupales, así como los criterios de calificación de los mismos serán notificados a los estudiantes en el momento oportuno. En cualquier caso, estarán relacionados con los aspectos formales de presentación, profundidad, claridad y adecuación de los objetivos y de los contenidos de la actividad.

- Los trabajos no entregados puntualmente o que estén suspensos pueden realizarse o repetirse, serán actividades adaptadas; se presentarán a través del campus, antes de la fecha del examen, aunque tendrán una penalización de un 20% de la nota correspondiente a dicha técnica.

#### **CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA**

La nota de todas las técnicas aprobadas se guarda para segunda convocatoria teniendo que recuperar las técnicas suspensas.

Se conservarán las notas de las técnicas aprobadas de la primera convocatoria. Se tendrán que recuperar las técnicas suspensas.

Aquellas actividades que por sus características no pudieran desarrollarse exactamente igual que durante la primera convocatoria se adaptarán para posibilitar su realización.

#### **ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS**

Para el alumnado de segundas y posteriores matrículas es recomendable, no obligatoria la asistencia a clase.

Se acompañará el proceso de aprendizaje con tutorías.

Se realizará la evaluación mediante una prueba escrita de carácter competencial sobre los contenidos de la asignatura expuestos en este programa y cuyo valor será el 50% de la calificación. El otro 50% de la calificación final, corresponde a la realización de un trabajo de investigación cuyas indicaciones concretas serán proporcionadas por la profesora en el momento oportuno.

Sin embargo, queda bajo la elección del estudiante ajustarse a las mismas técnicas y condiciones de evaluación que

sus compañeros de primera matrícula. En caso de ser así, el estudiante debería realizar el proyecto, las actividades prácticas y el examen como el alumnado de primera convocatoria.

\* Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

## 7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

### 7.1.- Bibliografía Básica

- Ayllón, J. R. (2011). *Antropología filosófica*. Ariel.
- Cassirer, E. (2011). *Antropología filosófica*. FCE de España.
- Esquirol Calaf, J. M. (2018). La penúltima bondad. Ensayo sobre la vida humana. Acantilado. - García Amilburu, M., Bernal, A. y González Martín, M. R. (2018). *Antropología de la educación. La especie educable*. Síntesis.
- García Llorente, N. (2020) Mano a mano, por una sociedad más justa, libre y alegre *Documentación social* <https://documentacionsocial.es/4/a-fondo/mano-a-mano-por-una-sociedad-mas-justa-libre-y-alegre>
- Gevaert, J., (2003 – 13ª Ed.). *El problema del hombre*. Sígueme.
- Levi-Strauss, C. (1995). "Lugar de la antropología en las ciencias sociales" en Levi-Strauss, C. *Antropología Estructural* (1995). Paidós, pp. 359-391.
- Ortega, P. y Romero, E. (2019). *A la intemperie. Conversaciones desde la pedagogía de la alteridad*. Octaedro.
- Romero Sánchez, E. (2017). *Antropología de la Educación*. Editum.
- Segato, R. L. (2017). *La nación y sus otros: Raza, Etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Prometeo.
- Sandel, M. (2020). *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?* Debate.
- Subirats, J. (2019) ¿Cómo reforzar la equidad en educación? *Documentación Social*, 2. (documentacionsocial.es)- Subirats, J. (2021). La construcción de sentido *Documentación Social*, 8. (documentacionsocial.es)

### 7.2.- Otros recursos

#### Web

- Sandel, M. Justicia. <http://www.justiceharvard.org>
- Plataformas Sociales Salesianas. Revista En la Calle: <http://www.revistaenlacalle.org/>
- RES. Revista de Educación Social Portada - RES. [eduso.net](http://eduso.net).
- Portal de Educación Social: EDUSO. La Puerta de la Educación Social
- Documentación Social. Revista para pensar la intervención social. <https://documentacionsocial.es/>

Película, documentales y otros recursos audiovisuales,



REVISADO Y CONFORME:

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ  
Coordinador de grado.

FECHA: 13/07/2022